

LECCIÓN XXI

LA PRÁCTICA Y LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO DIEZ Y NUEVE

La pedagogía del siglo diez y nueve. — Aspiración de los consejos generales de 1801. — Fourcroy y la ley de 1802. — Fundación de la Universidad (1806). — Organización de la Universidad imperial. — Preocupaciones dinásticas. — La enseñanza primaria desdeñada. — Orígenes de la enseñanza mutua. — Bell y Lancaster. — Buenos resultados de la enseñanza mutua en Francia. — Ventajas morales. — Organización de las escuelas mutuas. — Vicios de este sistema. — Estado de la instrucción primaria. — Guizot y la ley de 1833. — Escuelas primarias superiores. — Circular de Guizot. — Progreso de la enseñanza popular. — Programas para la instrucción primaria. — Los teóricos de la educación. — Jacotot (1770-1840). — Las paradojas de Jacotot. — Todo está en todo. — Los sansimonianos y los falansterianos. — Fourier (1772-1837). — Augusto Comte (1798-1857) y la escuela positivista. — Dupanloup (1802-1878). — Análisis del tratado de la *Educación*. — Errores y preocupaciones. — La escuela espiritualista, los universitarios.

La pedagogía del siglo diez y nueve. — Esfuerzos más y más marcados para organizar la educación ajustándose á los datos de la psicología y sobre bases científicas, y para coordinar, siguiendo un plan racional, los métodos pedagógicos; la manifiesta tendencia á tomar de manos de la Iglesia para restituir al Estado y á la sociedad laica el gobierno de la educación; la participación más amplia de la familia en la dirección de los niños; la fé creciente en la eficacia de la instrucción y la preocupación ascendente por hacer partícipes de sus beneficios á todos los miembros de la humanidad; tales son algunos de los caracteres de la pedagogía del

siglo diez y nueve. La educación se convertirá en problema social: será asunto de todos. Ya no se tratará únicamente de arreglar los estudios de lujo para uso de algunos privilegiados del nacimiento y de la fortuna: será preciso poner la ciencia al alcance de todos y conformarse al espíritu democrático de la nueva sociedad por medio de la simplificación de los métodos y por la vulgarización de los conocimientos.

No tenemos la pretensión de seguir aquí en todos sus detalles y en la diversidad de sus corrientes, el movimiento pedagógico de un siglo que aun no ha dicho su última palabra; debemos limitarnos á señalar los puntos esenciales.

Aspiración de los consejos generales de 1801.

— A pesar de los esfuerzos de la Revolución, en Francia y en los primeros días del siglo diez y nueve, la instrucción pública no era floreciente. El establecimiento de reformas se hacia urgente. Fueron llamados los consejos generales en 1801 para dar su opinión sobre la organización de los estudios. Lo que sorprende en las actas de los consejos generales de 1801, es que las asambleas departamentales están de acuerdo ya en el establecimiento de una Universidad nacional. Se quejan los consejos generales de que los profesores, no estando unidos por los lazos de la solidaridad como lo estaban los miembros de los cuerpos religiosos que enseñaban en el antiguo régimen, caminan á la ventura sin unidad, sin dirección concertada. Solicitaban pues la organización uniforme de la enseñanza. Aun concebían la idea de una instrucción oficial exclusivamente dada por el Estado.

Fourcroy y la ley de 1802 (1). — No es posible detenerse mucho tiempo en el proyecto de Fourcroy, convertido en la ley de 1802, aunque este proyecto haya sido retocado veintitrés veces antes de ser sometido al Cuerpo legislativo y al Tribunal.

Fourcroy no estaba enteramente de acuerdo con los derechos del Estado. No llega sin duda, hasta preten-

(1) Fourcroy (1755-1809), célebre químico, era director general de la instrucción pública en 1801. En los años siguientes preparó los decretos relativos al establecimiento de la Universidad.

der como Adam Smith que la educación debe ser enteramente abandonada á las empresas particulares; pero cree que es necesario dejar á las comunas el cuidado de organizar las escuelas primarias. Lo que, según él, ha impedido los buenos resultados, es la grande uniformidad que se ha querido imponerle. Pide que sean escogidos los institutores por los alcaldes, por los consejeros municipales, que son los únicos que conocen los intereses locales. La escuela primaria es una necesidad de todos: que sea pues asunto para todos. Fourcroy se equivocaba: la instrucción primaria no ha llegado á ser una realidad en nuestro país sino el día en que el Estado puso en ella con vigor la mano.

En determinados puntos la ley de 1802 preparaba la creación próxima de Napoleón: por ejemplo, en el hecho de dar al Primer Cónsul la facultad de nombrar á los profesores de los colegios, y al colocar las escuelas primarias bajo la vigilancia de los prefectos.

Fundación de la Universidad (1806). — La ley de 11 de Mayo de 1806, completada con los decretos de 17 de Marzo de 1808 y de 1811, institúa la Universidad, es decir, una corporación para la enseñanza, única y enteramente dependiente del Estado:

« Se formará un cuerpo que se encargue exclusivamente de la enseñanza y de la educación públicas en toda la extensión del Imperio. »

De ese modo la instrucción se convertía en una función del Estado, con igual título que la justicia ó que la organización de los ejércitos.

A la vez que perdía su autonomía y su independencia, la Universidad adquiría el terrible privilegio de ser la única encargada de la instrucción nacional.

« Nadie podrá abrir una escuela ni enseñar públicamente, sin ser miembro de la Universidad imperial y graduado por una de sus facultades. » — « No puede formarse escuela alguna fuera de la Universidad y sin la autorización de su jefe. »

Se conoce el sinnúmero de protestas que ocasionó, aun en su origen, el monopolio universitario. « No todo consistía en encadenar á los padres, era necesario disponer de los hijos. Se ha visto llegar á las madres desde las extremidades del Imperio, reclamando, deshechas en lágrimas, el hijo que les había quitado el gobierno. » Así hablaba Chateaubriand antes que prodigara sus adulaciones al restaurador de los altares y agregaba con una violencia de ideas que se contradice á si misma: « Se colocaba á los niños en escuelas donde se les enseñaba, á toque de tambor, la irreligión, el desenfreno y el desprecio de las virtudes domésticas. » José de Maistre era más equitativo: « Fontanes (1), decía, tiene grandes miras y excelentes intenciones. El plan de su Universidad es hermoso y variado. Es un cuerpo bellissimo: á él vendrá el alma cuando pueda. Se quiere un celibato, se busca una subordinación, una abnegación por toda la vida sin motivos religiosos: ¿ podrán obtenerse (2)? »

Organización de la Universidad imperial. — La Universidad imperial comprendía, como la Universidad actual, colegios, liceos, facultades. Los colegios daban la instrucción secundaria como los liceos, pero la daban menos completa. En ella había una facultad de letras y una facultad de ciencias para cada lugar principal de academia. Pero esas facultades estaban pobremente constituidas, con una dotación de cinco á diez mil francos cuando más y con escasos profesores. Los profesores del liceo vecino (profesores de retórica y de matemáticas) formaban parte de ella, y cada facultad contaba apenas con otras dos ó tres cátedras.

El latín y las matemáticas eran el fondo de la enseñanza de los liceos. La Revolución no en vano había venido, puesto que se realizaba lo que ella había proclamado enérgicamente: las ciencias y las lenguas clásicas se colocaban bajo el mismo pie de igualdad.

(1) Fontanes (1757-1821), primer gran maestro de la Universidad.

(2) *Memoria política* de José de Maistre, Paris 1858, p. 20.

Preocupaciones dinásticas. — Lo que preocupaba al fundador de la Universidad imperial no eran los planes de estudio, sino los principios generales con que debía nutrirse á las jóvenes generaciones. Bajo esta relación, el pensamiento del Emperador no es oscuro: no lo disimula. Dios y el Emperador, he ahí las dos palabras que era necesario grabar en el fondo de las almas.

« Todas las escuelas de la Universidad imperial tomarán como base de su enseñanza: 1° los preceptos de la religión católica; 2° la fidelidad al Emperador, á la monarquía imperial, depositaria del honor de los pueblos, y á la *dinastía napoleónica conservadora de la unidad de la Francia* y de todas las ideas proclamadas por la constitución. »

Napoleón, como lo dijo Guizot, se esforzaba « por convertir en instrumento de despotismo una institución que tenía tendencias á ser foco de luces ».

La enseñanza primaria desdeñada. — La enseñanza primaria no entró nunca en las preocupaciones de Napoleón I. El decreto de 1805 se satisfacía con prometer medidas destinadas á asegurar el reclutamiento de los institutores, y especialmente la creación de una ó varias clases normales en el interior de los colegios y de los liceos. Además, el Gran maestro debía animar y autorizar á los hermanos de las Escuelas cristianas, sin por ello dejar de vigilar sus establecimientos. Por último, el derecho de establecer escuelas se abandonaba á las familias ó á las corporaciones religiosas; el decreto del Imperio no contenía artículo alguno relativo al servicio de la enseñanza popular.

La Restauración no fué tampoco más generosa para la instrucción del pueblo: por la ordenanza del 29 de Febrero de 1815, acordó *cincuenta mil francos* para las escuelas primarias. Esta liberalidad irrisoria ¿valía más que el silencio y el completo olvido? Medida de mayor importancia fué la institución de las comisiones cantonales, encargadas de la vigilancia de las escuelas primarias. Se colocaron estas comisiones, ora bajo la dirección del rector, ora bajo la autoridad del obispo,

al antojo de las vicisitudes de la política. Los títulos de capacidad se extendían á los miembros de las congregaciones autorizadas, á la simple vista de sus cartas de obediencia: se adivina la clase de personal garantizada con semejante modo de reclutar á los maestros.

En espera de la monarquía de Julio que en sus tendencias liberales debía mostrarse más empeñosa por la educación popular, la iniciativa privada se señaló bajo la Restauración con la fundación de la *Sociedad para la instrucción elemental*, y también por los ánimos que dió á los primeros ensayos de enseñanza mutua.

Orígenes de la enseñanza mutua. — Dos ingleses, Bell y Lancaster, se disputan el honor de haber inventado la enseñanza mutua. A todo rigor, ni uno ni otro la inventaron: sencillamente la vulgarizaron. En Francia, ya que no en la India (1), es preciso buscar los orígenes verdaderos de la enseñanza mutua. Hemos visto que Madame de Maintenon, Rollin, La Salle, Pestalozzi la practicaban y la recomendaban en cierto modo. En el siglo diez y ocho Herbault la empleó en el hospicio de la Piedad (1747), el caballero Paulet en Vincennes (1774), y por fin el abate Gaultier (2), francés también, introdujo su uso en Londres en 1792, algunos años antes que Bell la trajese de la India.

Bell (1753-1832) y Lancaster (1778-1838.) — No por eso dejan de ser Bell y Lancaster los primeros propagadores autorizados del método mutuo, del *sistema monitorial*, según la expresión de los ingleses. Bell lo había experimentado en Madrás, á imitación de los institutores hindus, y en 1798 lo importó á Inglaterra. Pero en la misma época un joven institutor inglés, Lancaster, aplicaba con éxito los mismos procedimientos y, á lo que parece, por inspiración

(1) Véase más abajo.

(2) El abate Gaultier (1715-1818), autor de gran número de obras de enseñanza elemental y casi reformador en su género. Empleaba la enseñanza por el *aspecto* y recomendaba ejercicios varios, juegos en los que introducía *tantos*, etiquetas, interrogaciones en forma de loterías.

absolutamente personal y original. Lancaster era cuáquero y Bell anglicano : de modo que la opinión pública se dividió en Inglaterra entre los dos rivales. La verdad es que habían aplicado al mismo tiempo un sistema cuya idea ya se había tenido antes que ellos, y en el cual debían pensar naturalmente en atención á la insuficiencia de recursos y á la carencia de personal de enseñanza suficientemente numeroso, todos los institutores que tienen necesidad de instruir gran número de niños á la vez.

Buenos resultados de la enseñanza mutua en Francia. — La enseñanza mutua, que se mantuvo en ciertas escuelas de París hasta 1867, gozó en nuestro país por mucho tiempo de crédito extraordinario. Bajo la Restauración, su crédito fué hasta la boga, hasta el furor. Patrocinada por los hombres más eminentes de ese tiempo, por Royer-Collard, por Laisné, por el duque Decazes, por el duque Pasquier, la enseñanza mutua llegó á ser la bandera del partido liberal en materia de instrucción. Las pasiones políticas se mezclaron á ella. El nuevo sistema hacia competencia á la enseñanza tradicional de los hermanos de las Escuelas cristianas, y fué combatido y denunciado como inmoral por todos los partidarios de la rutina. « Se reprochaba á la enseñanza mutua el conmover las bases del orden social, al delegar en manos de los niños un poder que no podía pertenecer sino á los hombres... Se pronunciaban en favor ó en contra de la enseñanza simultánea, su rival, como si se hubiese tratado de un artículo de la Carta (1). »

Ventajas morales. — Para justificar su entusiasmo, los amigos de la enseñanza mutua alegaban razones morales. ¿Qué cosa más conmovedora, dicen, que ver á niños transmitirse unos á otros lo poco que saben ? ¿Qué lección tan excelente de caridad y de apoyo mutuo ! El Evangelio ha dicho : Amaos unos á otros. ¿ No puede considerarse como una feliz traducción

(1) Véase M. Gréard, *La enseñanza primaria en París*, de 1857 á 1877, memoria publicada en 1877, p. 75 á 90. Véase también un estudio interesante, lleno de recuerdos personales, de M. E. Deschamps, *La enseñanza mutua*, Tolosa 1883.

del precepto el agregar : Instruios unos á otros ? Llegó hasta ensayarse la introducción de la mutualidad hasta en la disciplina y en la represión de las faltas escolares. En determinados días solemnes la clase se erigía en tribunal para juzgar á los culpables. « Todo se hacia seriamente, y en serio también se pensaba que estas prácticas, pasando de la clase de los niños á la clase de los adultos, contribuirían á introducir en la sociedad las costumbres de la verdadera y útil fraternidad. »

Ventajas económicas. — Á decir verdad y según la frase de Rollin, la enseñanza mutua fué sobre todo un « expediente útil ». En una época en que los institutores eran escasos, en que no existía presupuesto para la instrucción pública, era natural que se aceptase con entusiasmo un sistema económico que ahorraba maestros y que reducía á cantidad insignificante los gastos de la instrucción. Debe agregarse que se economizaba también en libros, puesto que « no había necesidad sino de un solo libro que nunca tocaban los alumnos, lo que le aseguraba una duración de varios años. »

Jomard calculaba en 3,000,000 el número de niños á quienes se tenia que instruir y que, siguiendo el sistema común, sería necesario gastar más de 45,000,000 de francos (1).

Ahora según los cálculos del conde de Laborde (2), 1000 alumnos pueden ser educados por un solo maestro en el sistema de enseñanza mutua, más fácilmente que lo serían 30 siguiendo el antiguo sistema, y bastarían 10,000 francos presupuestados anualmente por el Estado para educar en doce años la generación entera de niños pobres.

Organización de las escuelas mutuas. — Bell definía la enseñanza mutua : « el método por el cual una escuela entera puede instruirse á sí misma bajo la vigilancia de un solo maestro. »

(1) Jomard (1777-1862), miembro de la sociedad para la instrucción elemental, autor de los *Cuadros de las escuelas elementales*.

(2) El conde de Laborde (1771-1842), autor del *Plan de educación para los niños*.

He aquí, según M. Gréard, el diseño de una escuela mutua :

« Espectáculo sorprendente á primera vista era el de esas largas y vastas naves que contenían una escuela entera, semejante al que las más antiguas generaciones de nuestros maestros recuerdan haber visto en la Lonja de Paños. En medio de la sala y en toda su longitud, hileras de mesas con quince ó veinte lugares cada una, teniendo en uno de sus extremos, el de la derecha, el atril del *monitor* y la tablilla con las muestras de escritura, sobremontada de una varilla ó telégrafo, que servía para asegurar, por inscripciones de fácil lectura, la regularidad de los movimientos; á los lados y á lo largo de las paredes, series de hemiciclos á cuyo derredor se repartían los grupos de niños; sobre los muros, á la altura de la mirada, un cuadro negro donde se hacían los ejercicios del cálculo y al que estaban suspendidos los cuadros de lectura y de gramática; á lado y al alcance de la mano, la regla con que se armaba el *monitor* para dirigir la lección; en fin, en el fondo de la sala, en una amplia y alta estrada, accesible por escalones y rodeada por una balaustrada, la cátedra del maestro, que ayudándose sucesivamente y según reglas determinadas, con la voz, con la regla ó con el silbato, vigilaba las mesas y los grupos, distribuía los elogios y las reprimendas, y en una palabra, ordenaba como un capitán sobre el puente de su navio, toda la maniobra de la enseñanza (1). »

Bajo el punto de vista de la distribución y del orden exterior, nada más seductor que las apariencias de la escuela mutua. Falta saber cuáles eran los resultados pedagógicos del sistema y si la moda que lo puso en boga estaba justificada por ventajas reales.

Vicios de la enseñanza mutua. — El *monitor* era el resorte esencial del método mutuo. Pero, ¿quién era el *monitor*? Un niño, sin duda más inteligente que sus camaradas, pero muy poco instruido para estar á la altura de su encargo. La escuela mutua no se abría sino hasta las diez. De las ocho á las diez, la clase se destinaba á los monitores. Allí aprendían apresuradamente lo que en el resto del día debían enseñar á los otros niños. El fin del maestro era formar lo más pronto posible buenos instrumentos,

(1) Entre los propagadores de la enseñanza mutua es preciso contar al abate Gaultier, Larocheffoucauld-Liancourt, de Lasteyrie, etc.

y por lo mismo se educaba á éstos para el oficio empleando los métodos más expeditivos.

« Una preparación parecida. ¿qué clase de maestros formaría? Enseñar, es aprender dos veces, se ha dicho con justicia, pero con la condición de haber reflexionado sobre lo que se ha aprendido y sobre lo que se enseña. Para llevar la luz á la inteligencia de otro es preciso antes haberla hecho en la propia: lo que supone la acción esclarecida, penetrante, perseverante, de un espíritu relativamente maduro y formado. De la clase donde acababan de estar sentados como alumnos, pasaban los *monitores*, maestros improvisados, como por encanto, á la clase de los niños que debían enseñar. » (M. Gréard.)

La enseñanza, por tanto, se convertía en puramente mecánica. El *monitor* repetía fielmente lo que se le había enseñado. Todo se reducía á procedimientos.

Además, debe notarse, que aun bajo el punto de vista moral, el sistema mutuo dejaba mucho que desear. Los *monitores* no se libraban de la embriaguez del orgullo. Aun en la familia eran pequeños despotas. Los padres se quejaban de sus costumbres imperativas y de su aire de mando.

De cualquier modo, la enseñanza mutua ha hecho incontestables servicios, debido al celo de maestros tales como Mademoiselle Sauvan y M. Sarazin; pero su crédito debía disminuir á medida que el Estado estaba más dispuesto á hacer sacrificios y que era posible multiplicar los empleos de institutores.

Estado de la instrucción primaria. — Bajo el título de *Cuadro de la instrucción primaria en Francia*, un universitario, P. Lorain, publicó en 1837 el resumen de la inquisición que por orden de Guizot se hizo en 1833 en toda la extensión de Francia, por más de cuatrocientos inspectores.

He aquí algunas de las tristes demostraciones hechas por esa inquisición: no todos los institutores sabían escribir; un gran número « practicaba el mecanismo de las tres primeras reglas sin poder dar ninguna razón teórica de esas operaciones ». La ignorancia era general.

Como en el antiguo régimen, el institutor se entre-

gaba á todos los oficios : era labrador, hacía zuecos, era cantinero.

« Dejaba á su mujer para que le sustituyera en la escuela, mientras él iba á cazar á la llanura. »

Las funciones de institutor, mal pagadas, al azar de una retribución de las más módicas, no gozaban de consideración alguna.

« Se veía en la comuna y con frecuencia al institutor como se ve á un mendigo, y entre el pastor y él, se prefería al pastor. »

Por consiguiente el empleo de maestro de escuela no era solicitado sino por hombres enfermos, estropeados, incapaces de dedicarse á otro trabajo.

« ¡ Desde el institutor manco hasta el epiléptico, cuántas enfermedades se recorren! »

Guizot y la ley de 28 de Junio de 1833. — La enseñanza primaria, decretada con tanta frecuencia por la Revolución, no fué verdaderamente organizada en nuestro país sino por la ley de 28 de Junio de 1833, que sobre todo honra á Guizot entonces Ministro de Instrucción pública (1).

La instrucción primaria estaba dividida en dos grados : la instrucción primaria elemental y la instrucción primaria superior. Desde entonces debía haber ya una escuela por comuna, ó cuando menos por cada grupo de dos ó tres comunas. El Estado se reservaba el nombramiento de los institutores, les aseguraba un sueldo, que, es cierto, para determinados lugares no pasaba de doscientos francos. Los niños pobres debían ser recibidos gratuitamente.

(1) En la misma época, 1832, fué cuando Gérando publicó su *Curso normal para los institutores*.

Escuelas primarias superiores. — Una de las intenciones más laudables del legislador de 1833, era el establecimiento de la instrucción primaria superior.

« La instrucción primaria superior, se dijo, comprende necesariamente, además de todas las materias de la enseñanza primaria elemental, los elementos de geometría y sus aplicaciones usuales, especialmente el dibujo lineal y la agrimensura, nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicables á los usos de la vida ; el canto, elementos de historia y de geografía y especialmente historia y geografía de Francia. Según las necesidades y los recursos de las localidades, la instrucción podrá recibir los desarrollos que se juzguen convenientes. »

Debía crearse una escuela primaria superior en cada capital de departamento y en todas las comunas que tuviesen más de seis mil almas de población. La ley se ejecutó en parte : en 1841 se fundaron ciento sesenta y una escuelas. Pero poco á poco, la indiferencia del gobierno y sobre todo la vanidad de los padres que preferían para sus hijos los malos estudios latinos á una buena y sólida instrucción primaria, hicieron decaer esos primeros ensayos.

« El legislador de 1833 tenía mucha razón de creer que una buena chupa vale más que una mala chaqueta : el error consistía en creer que las gentes se decidirían á dejar la chaqueta para tomar la chupa (1). »

En todas partes las escuelas superiores se anexaron á los colegios de enseñanza secundaria ; era destruirlas el suprimir su independencia y su fisonomía especial. El último golpe les fué dado por la ley de 1850 que se abstuvo de pronunciar su nombre y que las condenó con su silencio.

Circular de Guizot. — Al transmitir á los institutores la ley de 28 de Junio de 1833, Guizot hizo que la siguiera una célebre circular que fijaba con elocuen-

(1) Cournot, de las *Instituciones de instrucción pública*, p. 315.